



MENDOZA, 15 de marzo de 2010

VISTO:

El expediente N° 10-703-F/08 en el que se tramita la designación de la señora Prof. Susana Alicia ANTÓN, como *Profesor Extraordinario* de esta Universidad, en la categoría de "**Profesora Emérita**".

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Susana ANTÓN desarrolló su actividad en el campo de la composición musical incursionando en los más diversos medios fónicos desde conjuntos instrumentales a medios electrónicos, movilizándolo el medio local con sus propuestas de vanguardia, trascendiendo las fronteras del país.

Que la labor de investigación realizada, que le mereció la categoría I como tal y su desempeño como evaluadora de becarios y proyectos y la labor docente desde las cátedras ejercidas durante su período activo, contribuyó en forma sostenida y eficaz a la formación de recursos humanos.

Que dicha solicitud está contemplada en los artículos 46° inciso b) y 52° del Estatuto Universitario y en la ordenanza N° 72/94-C.S.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en sesión del día 15 de diciembre de 2009,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Auspiciar ante el Consejo Superior el otorgamiento del título de "**Profesora Emérita**" a la destacada docente y compositora Prof. Susana Alicia ANTÓN por su reconocida y amplia trayectoria.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 29

EM/em.



*faduncu*

"2010-AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Universidad Nacional de Cuyo  
**Facultad de Artes y Diseño**

SEÑOR RECTOR:

Cumplo en elevar a usted las presentes actuaciones y por su intermedio al Consejo Superior, en las que obra la resolución N° 29 /10-C.D., por la que se propicia el otorgamiento del título "**Profesora Emérita**" a la destacada docente y compositora, Prof. Susana Alicia ANTÓN, por su reconocida y amplia trayectoria.

Sirva de atenta nota.

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO,

Ref.: Expte. 10-703-F/08  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO s/otorgar  
título de Profesor Emérito a Susana Antón